



Ayuntamiento de
Pamplona

Iruñeko
Udala

CONVOCATORIA OPOSICIÓN TRABAJO SOCIAL

PRUEBA: PRUEBA TEST

Fecha: 14 de septiembre de 2024

1. Señale la pregunta CORRECTA, de acuerdo con la Constitución Española:
 - a) Los derechos fundamentales consagrados en la Constitución española son principios que deberán ser respetados por el legislador y por los poderes públicos, pero no tienen aplicación directa.
 - b) El derecho a una vivienda es un derecho fundamental.
 - c) Todos los derechos reconocidos en la Constitución española gozan del mismo nivel de protección jurídica.
 - d) Cualquier ciudadano podrá recabar la tutela de las libertades y derechos reconocidos en el artículo 14 y la Sección primera del Capítulo segundo ante los Tribunales ordinarios por un procedimiento basado en los principios de preferencia y sumariedad, y, en su caso, a través del recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional. Este último recurso será aplicable a la objeción de conciencia reconocida en el artículo 30.
2. Señale la respuesta INCORRECTA de acuerdo con la LORAFNA:
 - a) Navarra tiene competencia exclusiva en asistencia social.
 - b) Navarra tiene competencia exclusiva en sistema de responsabilidad de las administraciones públicas de Navarra.
 - c) Navarra tiene competencia exclusiva en contratación pública, en virtud de su régimen foral.
 - d) Corresponde a Navarra la ejecución de la legislación del Estado en la materia de establecimientos y productos farmacéuticos.
3. La Junta de Gobierno Local es el órgano que, bajo la presidencia del Alcalde, colabora de forma colegiada en la función de dirección política que a éste corresponde y ejerce las funciones ejecutivas y administrativas que se señalan en el artículo 127 de la Ley 7/1985, reguladora de bases de régimen local. Señale la respuesta CORRECTA:
 - a) Entre ellas se encuentra nombrar y cesar a los tenientes de alcalde.
 - b) Entre ellas se encuentra establecer directrices generales de la acción de gobierno municipal y asegurar su continuidad.
 - c) Entre ellas se encuentra el nombramiento y el cese de los titulares de los órganos directivos de la Administración municipal, sin perjuicio de lo dispuesto en la disposición adicional octava para los funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional.
 - d) Entre ellas se encuentra el control y fiscalización de los órganos de gobierno.
4. De acuerdo con lo establecido en la ley 40/2015 de régimen jurídico del sector público, señale la respuesta INCORRECTA:
 - a) Las empresas con capital 100% público tienen la consideración de administración pública.
 - b) Las universidades públicas forman parte del sector público institucional.
 - c) Las entidades locales son administraciones públicas.
 - d) Las entidades de derecho privado vinculadas o dependientes de las Administraciones Públicas quedarán sujetas a lo dispuesto en las normas de esta Ley que específicamente se refieran a las mismas, en particular a los principios previstos en el artículo 3, y en todo caso, cuando ejerzan potestades administrativas.
5. Son principios generales de actuación del sector público de acuerdo con el artículo 3 de la Ley 40/2015 (señale la INCORRECTA):
 - a) El servicio efectivo a los ciudadanos.

- b) La igualdad de género.
 - c) La buena fe, confianza legítima y lealtad institucional.
 - d) La eficacia en el cumplimiento de los objetivos fijados.
6. De acuerdo con el Decreto foral legislativo 251/1993, por el que se aprueba el Estatuto del personal al servicio de las administraciones públicas de Navarra, señale la respuesta INCORRECTA:
- a) La promoción de nivel está relacionada con la carrera administrativa y solo puede realizarse mediante pruebas de ingreso a la función pública.
 - b) La carrera administrativa se plasma en la promoción de nivel, y en el ascenso de grado y categoría en el mismo nivel.
 - c) Se deberá reservar un 40% de las plazas para el turno de promoción, al que se descontará el porcentaje de reserva para personas con discapacidad.
 - d) Los funcionarios ascenderán sucesivamente de grado, transcurridos 6 años y 7 meses de permanencia en el grado anterior.
7. Responda qué pregunta es CORRECTA, de acuerdo con la Ley 39/2015 de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (LPACAP):
- a) De conformidad con el artículo 54 de la LPACAP, sobre las clases de iniciación, los procedimientos administrativos podrán iniciarse de oficio, a solicitud de persona interesada y por denuncia.
 - b) Los derechos del artículo 53 de la LPACAP se reconocen a todas las personas en sus relaciones con las administraciones públicas.
 - c) Los denunciantes serán considerados en todo caso personas interesadas en el procedimiento administrativo.
 - d) Con anterioridad al inicio del procedimiento, el órgano competente podrá abrir un período de información o actuaciones previas con el fin de conocer las circunstancias del caso concreto y la conveniencia o no de iniciar el procedimiento
8. Elija de entre las siguientes la respuesta CORRECTA relativa a la nulidad y anulabilidad de los actos administrativos, de acuerdo con la Ley 39/2015 de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas:
- a) Un acto nulo de pleno derecho puede convalidarse si ha sido dictado por persona incompetente por razón de la materia.
 - b) Los actos con errores materiales se consideran actos anulables.
 - c) La anulabilidad en los actos supone cualquier infracción del ordenamiento jurídico que no constituya nulidad de pleno derecho, incluida la desviación de poder.
 - d) La desviación de poder supone la utilización a sabiendas de una potestad administrativa para un fin ilegítimo y distinto al previsto en la ley.
9. Elija de entre las siguientes la respuesta CORRECTA relativa a la notificación, de acuerdo con la Ley 39/2015 de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas:
- a) De acuerdo con el artículo 39 de la LPACAP, la eficacia quedará demorada cuando así lo exija el contenido del acto o esté supeditada a su notificación, publicación o aprobación superior.
 - b) El plazo para resolver establecido en los procedimientos administrativos no incluye el plazo para notificar, que será de diez días hábiles.

- c) La notificación realizada de forma incorrecta produce en todos los casos silencio administrativo.
 - d) En el supuesto de notificación infructuosa, de acuerdo con el artículo 44 LPACAP, la notificación se hará por medio de un anuncio publicado en el Boletín oficial de Navarra.
10. Elija de entre las siguientes la respuesta CORRECTA relativa a la finalización del procedimiento, de acuerdo con la Ley 39/2015 de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas:
- a) El procedimiento administrativo deberá finalizarse siempre con una resolución.
 - b) Cuando el procedimiento administrativo se interrumpa por causa imputable al interesado se producirá la caducidad del procedimiento de forma automática.
 - c) Una vez transcurrido el plazo para resolver y notificar, el procedimiento administrativo se tendrá por finalizado en todo caso y las personas interesadas podrán solicitar nuevamente su inicio.
 - d) Pondrán fin al procedimiento administrativo, conforme al artículo 84 LPACAP la resolución, el desistimiento, la renuncia al derecho en que se funde la solicitud, cuando tal renuncia no esté prohibida por el ordenamiento jurídico, y la declaración de caducidad.
11. Señale la respuesta INCORRECTA, respecto a la subsanación, de acuerdo con la Ley 39/2015, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas:
- a) Si la solicitud de iniciación no reúne los requisitos que señala el artículo 66, y, en su caso, los que señala el artículo 67 u otros exigidos por la legislación específica aplicable, se requerirá al interesado para que, en un plazo de diez días, subsane la falta o acompañe los documentos preceptivos, con indicación de que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición de forma automática una vez transcurra el plazo otorgado.
 - b) Si alguno de los sujetos a los que hace referencia el artículo 14.2 y 14.3 presenta su solicitud presencialmente, las Administraciones Públicas requerirán al interesado para que la subsane a través de su presentación electrónica. A estos efectos, se considerará como fecha de presentación de la solicitud aquella en la que haya sido realizada la subsanación.
 - c) Siempre que no se trate de procedimientos selectivos o de concurrencia competitiva, este plazo podrá ser ampliado prudencialmente, hasta cinco días, a petición del interesado o a iniciativa del órgano, cuando la aportación de los documentos requeridos presente dificultades especiales.
 - d) El transcurso del plazo máximo legal para resolver un procedimiento y notificar la resolución se podrá suspender cuando deba requerirse a cualquier interesado para la subsanación de deficiencias o la aportación de documentos y otros elementos de juicio necesarios, por el tiempo que medie entre la notificación del requerimiento y su efectivo cumplimiento por el destinatario, o, en su defecto, por el del plazo concedido, todo ello sin perjuicio de lo previsto en el artículo 68 de la presente Ley.
12. De acuerdo con el Decreto foral 113/1985 de Reglamento de ingreso en las Administraciones públicas de Navarra, señale la respuesta INCORRECTA:
- a) De conformidad con lo establecido en el artículo 10 del Reglamento de ingreso, la selección de personal en las Administraciones públicas de Navarra podrá referirse a plazas que figuren en la plantilla orgánica respectiva y estén comprendidas en la correspondiente oferta de empleo, aunque no se hallen vacantes.

- b) Las bases de las convocatorias vinculan a la Administración convocante, a los Tribunales que han de juzgar las pruebas selectivas y a quienes participen en las mismas.
 - c) Las convocatorias o sus bases, una vez publicadas, podrán ser modificadas con sujeción estricta a las normas reguladoras del procedimiento administrativo.
 - d) En el supuesto de que en las pruebas selectivas se incluyan entrevistas, éstas no podrán tener carácter eliminatorio ni su valoración podrá superar el 10% de la puntuación total máxima.
13. De acuerdo con la Ley foral 5/2018 de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, elija la respuesta INCORRECTA. Esta ley foral será aplicable, en cuanto a sus normas de transparencia, a:
- a) Los partidos políticos, organizaciones sindicales y organizaciones empresariales que desarrollen su actividad en el ámbito de la Comunidad Foral de Navarra.
 - b) Las entidades privadas que perciban, durante el periodo de un año, ayudas o subvenciones en una cuantía superior a 20.000 euros, o cuando las ayudas o subvenciones percibidas representen al menos el 25% del total de sus ingresos anuales, siempre que alcancen como mínimo la cantidad de 10.000 euros.
 - c) Los centros concertados, en especial en el ámbito de la educación, la sanidad, el deporte y los servicios sociales. Las normas reguladoras del concierto establecerán la información que deben publicar, que se incluirá en los pliegos o documentos contractuales equivalentes que correspondan.
 - d) Todas las personas físicas y jurídicas distintas de las previstas en el artículo 2 que presten servicios públicos o ejerzan potestades administrativas.
14. Responda cuál es la pregunta INCORRECTA, en relación a los principios que rigen la transparencia en las Administraciones públicas que establece la Ley foral 5/2018 de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno:
- a) Principio de publicidad: Toda información en poder, custodia o bajo control de los sujetos obligados por la ley foral 5/2018 se presume pública, salvo las excepciones que se establezcan de forma motivada por las administraciones públicas.
 - b) Principio de accesibilidad: La información se proporcionará por los medios o en formatos que resulten accesibles y comprensibles, debiendo las Administraciones Públicas velar para que, en sus dependencias, en el diseño de sus políticas y en el conjunto de sus actuaciones, la accesibilidad universal sea una realidad.
 - c) Principio antiformalista del procedimiento: Las reglas del procedimiento para acceder a la información pública deben facilitar el ejercicio del derecho, no pudiendo constituir aquellas, en sí mismas, un obstáculo para dicho acceso.
 - d) Principio de transparencia pública: La Administración ha de introducir la transparencia en toda su actividad y en su propia organización, de forma que los ciudadanos y ciudadanas puedan conocer sus decisiones, cómo se adoptan las mismas, cuáles son los objetivos perseguidos o la finalidad para la que se adoptan, qué medidas se van a implementar, en su caso, para llevar a cabo lo decidido, cómo se organizan los servicios y quiénes son las personas responsables de sus actuaciones.
15. En el supuesto de que se esté gestionando un servicio público mediante gestión indirecta, a través de una empresa contratista, las personas usuarias atendidas por esta empresa (señale la respuesta CORRECTA):

- a) Podrán acceder a la información que soliciten a través de la empresa que gestiona el servicio público y a través del Ayuntamiento.
 - b) Deberán solicitar la información directamente y de forma motivada al Área competente del Ayuntamiento.
 - c) Deberán solicitar la información a la empresa, que será quien deba remitírsela, previa autorización municipal.
 - d) No pueden acceder a la información.
16. Determina entre las siguientes cuál es la respuesta INCORRECTA, de acuerdo con la Ley orgánica 3/2007, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres:
- a) El principio de igualdad de trato entre mujeres y hombres supone la ausencia de toda discriminación directa por razón de sexo, y, especialmente, las derivadas de la maternidad, la asunción de obligaciones familiares y el estado civil.
 - b) La igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres es un principio informador del ordenamiento jurídico y, como tal, se integrará y observará en la interpretación y aplicación de las normas jurídicas.
 - c) Los actos y las cláusulas de los negocios jurídicos que constituyan o causen discriminación por razón de sexo se considerarán nulos y sin efecto, y darán lugar a responsabilidad a través de un sistema de reparaciones o indemnizaciones que sean reales, efectivas y proporcionadas al perjuicio sufrido, así como, en su caso, a través de un sistema eficaz y disuasorio de sanciones que prevenga la realización de conductas discriminatorias.
 - d) El principio de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres informará, con carácter transversal, la actuación de todos los Poderes Públicos. Las Administraciones públicas lo integrarán, de forma activa, en la adopción y ejecución de sus disposiciones normativas, en la definición y presupuestación de políticas públicas en todos los ámbitos y en el desarrollo del conjunto de todas sus actividades.
17. De acuerdo con la Ley foral 2/2018 de contratos públicos de Navarra, y la obligación de reservar la participación en los correspondientes procedimientos de adjudicación de contratos de servicios, obras, suministros y concesión de servicios a Centros Especiales de Empleo sin ánimo de lucro o Centros Especiales de Empleo de Iniciativa social, Empresas de Inserción o a entidades sin ánimo de lucro, promotoras al 100 % de Empresas de Inserción, que hubieran sido calificadas con anterioridad como Centro de Inserción Sociolaboral, señale la respuesta INCORRECTA:
- a) La reserva podrá afectar al objeto íntegro del contrato o sólo a uno o varios de los lotes del mismo.
 - b) La reserva debe realizarse para todas las tipologías de entidades.
 - c) Todas las entidades sometidas a esta ley foral deberán fijar y publicar las condiciones para alcanzar el cumplimiento del 6% de reserva con los contratos que prevean adjudicar cada ejercicio.
 - d) En los contratos reservados no se exigirá la constitución de garantías, sean provisionales o definitivas, salvo que, de forma excepcional, se motive su necesidad en el expediente.
18. De acuerdo con la Ley foral 2/2018, de contratos públicos de Navarra, respecto a los contratos públicos (señale la respuesta CORRECTA):
- a) Los contratos públicos son los que realizan las administraciones públicas.

- b) Los contratos públicos se definen a efectos de la ley foral 2/2018 como los contratos onerosos celebrados por escrito entre una o varias empresas o profesionales y una o varias entidades sometidas a la ley foral 2/2018, cuyo objeto sea la ejecución de obras, el suministro de productos, la prestación de servicios o las concesiones de obras y servicios, así como los contemplados en el artículo 5 de dicha ley foral.
 - c) Los contratos menores no se consideran contratos públicos, ya que, de acuerdo con el artículo 81, solo exigirán reserva de crédito si fuese necesario y presentación de la correspondiente factura.
 - d) Los contratos de las empresas públicas se consideran en todo caso contratos públicos.
19. Responda la pregunta INCORRECTA, en relación con la Ley 38/2003, general de subvenciones:
- a) No tiene carácter de subvención la entrega que se realiza sin contraprestación directa de los beneficiarios.
 - b) Las prestaciones contributivas y no contributivas del sistema de la seguridad no tienen carácter de subvenciones.
 - c) No están comprendidas en el ámbito de aplicación de la ley 38/2003 las aportaciones dinerarias entre diferentes Administraciones públicas, para financiar globalmente la actividad de la Administración a la que vayan destinadas.
 - d) A las subvenciones otorgadas por el Ayuntamiento de Pamplona no se les aplica la Ley foral 11/2005, de subvenciones.
20. Responda la pregunta INCORRECTA, respecto a la obligación de justificar las subvenciones de acuerdo con la Ley 38/2003, general de subvenciones:
- a) Es obligación del beneficiario justificar ante el órgano concedente el cumplimiento de los requisitos y condiciones, así como la realización de la actividad y el cumplimiento de la finalidad que determinen la concesión o disfrute de la subvención.
 - b) Si así lo determinan las bases de la convocatoria, será obligación del beneficiario justificar ante el órgano concedente la realización de la actividad y el cumplimiento de la finalidad que determinen la concesión o disfrute de la subvención.
 - c) En las bases de la convocatoria se establecerá el plazo y forma de justificación por parte del beneficiario del cumplimiento de la finalidad para la que se concedió la subvención y de la aplicación de los fondos percibidos.
 - d) Procederá el reintegro de las cantidades percibidas y la exigencia del interés de demora en el caso de incumplimiento de la obligación de justificación o justificación insuficiente.
21. De acuerdo con el Decreto Foral Legislativo 251/1993, del estatuto del personal al servicio de las administraciones públicas de Navarra, y los niveles en los que se integran los funcionarios de las Administraciones Públicas de Navarra de acuerdo con la titulación requerida para su ingreso y las funciones que desempeñen, señale la respuesta CORRECTA:
- a) Nivel A: Los funcionarios de este nivel desempeñarán cargos de planificación, dirección y colaboración para con el resto de niveles. Para el ejercicio de estos cargos se requerirá estar en posesión de los títulos de Diplomado Universitario, Grado Universitario, Ingeniero, Arquitecto o Doctorado.
 - b) Nivel B: Los funcionarios de este nivel deberán estar en posesión de los títulos de Diplomado Universitario, Grado universitario, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o Formación Profesional de segundo grado, y desarrollarán actividades de colaboración, gestión y apoyo a las funciones del nivel A y las profesionales propias de su titulación.

- c) Nivel C: Los funcionarios de este nivel desempeñarán tareas de ejecución y deberán estar en posesión del título de Bachillerato, Formación Profesional de segundo grado o equivalente.
 - d) Nivel D: Los funcionarios de este nivel desempeñarán tareas de asistencia subalterna y deberán estar en posesión del título de graduado escolar, del Certificado de Escolaridad o equivalente.
22. La Ordenanza reguladora del Procedimiento Administrativo Común y del Régimen Jurídico Electrónico del Ayuntamiento de Pamplona, recoge en su artículo 5 los principios organizativos de la administración electrónica. Entre ellos:
- a) Principio de servicio a la ciudadanía.
 - b) Principio de accesibilidad.
 - c) Principio de trazabilidad de los procedimientos y control de acceso a información personal.
 - d) Principio de garantía de protección de datos de carácter personal.
23. Ley Foral 15/2006, de Servicios Sociales, en su artículo 50, recoge sobre la financiación de los Servicios Sociales de Base que:
- a) La aportación de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra será la especificada en sus presupuestos generales y se negociará en convenios anuales con las entidades locales titulares de los Servicios Sociales de base. En ningún caso la aportación podrá ser inferior al 50 por 100 del coste de los programas.
 - b) La financiación de los Servicios Sociales de base y de los programas que presten correrá a cargo de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y de las entidades locales de Navarra.
 - c) Las prestaciones garantizadas por la legislación estatal sobre dependencia que se incluyan dentro de los programas, se financiarán a cargo de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y de las entidades locales de Navarra.
 - d) Ninguna es correcta.
24. La Ley Foral 15/2016, por la que se regulan los derechos a la Inclusión Social y a la Renta Garantizada, en su artículo 1, establece que la renta es intransferible y, por tanto, no podrá:
- a) Ser objeto de cesión total o parcial.
 - b) Ser objeto de compensación o descuento, salvo para el reintegro de las prestaciones indebidamente percibidas.
 - c) Ser objeto de retención o embargo, salvo en los supuestos y con los límites previstos en la legislación general del Estado que resulte de aplicación.
 - d) Todas son correctas.
25. La Ley Foral 15/2016, por la que se regulan los derechos a la Inclusión Social y a la Renta Garantizada, en su artículo 25, recoge que la percepción de la prestación de Renta Garantizada se extinguirá por alguna de las siguientes causas:
- a) Por haber causado baja voluntaria o excedencia laboral o haber rechazado una oferta de empleo adecuado durante el periodo de percepción de la prestación.
 - b) Por acceso a un empleo a jornada completa durante el periodo de percepción de la prestación.
 - c) Por ausencia del territorio de la Comunidad Foral de Navarra por un periodo superior a noventa días naturales en el periodo de concesión.

- d) Por incumplimiento de la obligación de comunicar cualquier cambio en las circunstancias de la unidad perceptora que se hayan tenido en cuenta para la concesión de la Renta Garantizada, cuando de dichos cambios se pudiera derivar la modificación o conservación de la misma.
26. La Ley Foral 15/2016, por la que se regulan los derechos a la Inclusión Social y a la Renta Garantizada, en su artículo 30, recoge respecto a las sanciones que:
- a) Las infracciones leves se sancionarán con apercibimiento o con la imposibilidad de acceder a la prestación de Renta Garantizada por un periodo de 1 a 3 meses.
 - b) Las infracciones graves se sancionarán con apercibimiento, con multa de entre 300 y 1000 euros y con la imposibilidad de acceder a la prestación de Renta Garantizada por un periodo de 4 a 9 meses.
 - c) Las infracciones muy graves se sancionarán con multa de entre 1000 y 3.000 euros y la imposibilidad de acceder a la prestación de Renta Garantizada por un periodo superior a 12 meses.
 - d) A y C son correctas.
27. El artículo 12 del Decreto Foral 26/2018, de desarrollo de los derechos a la Inclusión Social y a la Renta Garantizada, al respecto del cómputo de ingresos de cara al acceso de la Renta Garantizada, establece que no serán tenidos en cuenta los ingresos los obtenidos por algunos conceptos como:
- a) Pensiones o prestaciones análogas, bien de miembros de la unidad familiar que no pertenezcan al núcleo familiar de la persona solicitante o bien de hijos o hijas a cargo de ésta hasta una cuantía equivalente al 45% de la Renta Garantizada mensual para una unidad perceptora de un solo miembro. En estos casos, se entenderá que están a cargo cuando los hijos o hijas sean menores de 25 años o mayores con dependencia o discapacidad igual o superior al 65%.
 - b) Rendimientos por actividad no constitutiva de medio fundamental de vida. Sí que se justificarán mediante declaración responsable realizada según modelo oficial incluido en la solicitud en la que conste la realización de dicha actividad, la intensidad/tiempo de dedicación y los ingresos que genera.
 - c) Los ingresos obtenidos por realquilar habitaciones, cuando el titular del contrato de arrendamiento de la vivienda obtenga por este concepto una cuantía superior al gasto del alquiler mensual de la totalidad de la vivienda fijada en el contrato de arrendamiento.
 - d) Todas son correctas.
28. La Ley 19/2021, por la que se establece el ingreso mínimo vital, establece en su artículo 3 las características que presenta el ingreso mínimo vital. Entre ellas:
- a) Se articula en su acción protectora diferenciando según se dirija a un beneficiario individual o a una unidad de convivencia, en este caso, atendiendo a su estructura y características específicas.
 - b) Es una prestación cuya duración se prolongará durante 12 meses y siempre y cuando se mantengan los requisitos que originaron el derecho a su percepción.
 - c) Se configura como una red de protección dirigida a permitir el tránsito desde una situación de exclusión social grave a una situación de plena inclusión. Contendrá para ello en su diseño incentivos para la contratación por parte de las Administraciones Públicas de personas perceptoras del ingreso mínimo vital.
 - d) Todas son correctas

29. La Ley 19/2021, por la que se establece el ingreso mínimo vital, establece en su artículo 14 sobre el derecho a la prestación y pago:
- a) El derecho a la prestación del ingreso mínimo vital nacerá a partir del día siguiente al de la fecha de presentación de la solicitud
 - b) El derecho a la prestación del ingreso mínimo vital nacerá a partir del primer día del mes siguiente al de la fecha de presentación de la solicitud
 - c) El derecho a la prestación del ingreso mínimo vital nacerá a partir de la fecha de la emisión de la resolución de concesión.
 - d) El derecho a la prestación del ingreso mínimo vital nacerá a partir de la fecha de la notificación de la resolución al interesado.
30. Señala la INCORRECTA. La ordenanza de acceso y utilización de viviendas municipales para situaciones de emergencia habitacional del Ayuntamiento de Pamplona, en su artículo 4.6 recoge una serie de factores de discriminación positiva. Entre ellos:
- a) Acuerdos sobre planes de actuación y/o convenios de inserción suscritos con los/as profesionales de los Servicios Sociales Municipales.
 - b) Sucesos sobrevenidos sin relación con la vivienda, de carácter traumático y puntual con efectos físicos y psíquicos graves.
 - c) Destinar más del 25 % de los ingresos a gastos de vivienda.
 - d) Procesos de rehabilitación sociosanitaria o sociopersonal con trayectoria en Servicios Sociales Municipales que cuentan con un pronóstico satisfactorio una vez articulados los apoyos adecuados.
31. Señala la INCORRECTA. El Decreto Foral 30/2019, por el que se modifica el Decreto Foral 69/2008, por el que se aprueba la Cartera de Servicios Sociales de Ámbito General, establece entre los requisitos de acceso al Servicio de acreditación de personas en situación de exclusión social para su acceso a Empresas de Inserción sociolaboral (EIS):
- a) Tener edad laboral, reunir las condiciones legales para ser contratada y disponer de un nivel suficiente en lectoescritura que permita responder adecuadamente a la actividad laboral.
 - b) Tener dificultades para acceder al empleo normalizado y precisar para superarlas de un proceso previo de asunción de hábitos pre-laborales.
 - c) Figurar en los indicadores de exclusión que éstos pueden ser superados mediante acompañamiento social para integrarse en empleo normalizado.
 - d) Ser propuesto por una Empresa de Inserción Sociolaboral previa derivación a la misma desde un Servicio Social de Base.
32. El Decreto Foral 30/2019, por el que se modifica el Decreto Foral 69/2008, por el que se aprueba la Cartera de Servicios Sociales de Ámbito General, establece una intensidad del Servicio de incorporación social en vivienda. Equipo de Incorporación Social en la Vivienda (EISOVI) de:
- a) Actuaciones inferiores a un mes, 3 horas.
 - b) Actuaciones entre uno y tres meses, 10 horas.
 - c) Actuaciones entre uno y seis meses, 15 horas.
 - d) Todas son correctas.

33. “Prestación económica dirigida a apoyar proyectos de interés colectivo y no lucrativo promovidos por Entidades Locales o de iniciativa social sin ánimo de lucro para la contratación laboral temporal de personas en situación de exclusión social o riesgo de estarlo, facilitando a éstas la adquisición de hábitos y habilidades que mejoren sus posibilidades de incorporación social a través del empleo normalizado” es el objeto que recoge el Decreto Foral 30/2019, por el que se modifica el Decreto Foral 69/2008, por el que se aprueba la Cartera de Servicios Sociales de Ámbito General, para:
- a) El servicio de centro ocupacional para personas en situación de exclusión social.
 - b) El empleo social protegido.
 - c) Las subvenciones a entidades de iniciativa social sin ánimo de lucro que trabajan en el ámbito de la inclusión social.
 - d) Las Subvenciones a Entidades Locales para el desarrollo de programas ocupacionales.
34. Según el Decreto Foral 69/2008, por el que se aprueba la Cartera de Servicios Sociales de ámbito general: prestaciones garantizadas y no garantizadas y Decreto Foral 30/2019, de 20 de marzo, por el que se modifica el mismo, el Servicio de valoración de la situación de dependencia tiene un plazo para la concesión de:
- a) Un mes.
 - b) Dos meses.
 - c) Tres meses.
 - d) Seis meses.
35. Según la Ley Orgánica 3/2007, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, se considera discriminación directa:
- a) La situación en que se encuentra una persona que sea, haya sido o pudiera ser tratada, en atención a su sexo, de manera menos favorable que otra en situación comparable.
 - b) La situación en que una disposición, criterio o práctica aparentemente neutros pone a personas de un sexo en desventaja particular con respecto a personas del otro, salvo que dicha disposición, criterio o práctica puedan justificarse objetivamente en atención a una finalidad legítima y que los medios para alcanzar dicha finalidad sean necesarios y adecuados.
 - c) Cualquier comportamiento, verbal o físico, de naturaleza sexual que tenga el propósito o produzca el efecto de atentar contra la dignidad de una persona, en particular cuando se crea un entorno intimidatorio, degradante u ofensivo.
 - d) Cualquier comportamiento realizado en función del sexo de una persona, con el propósito o el efecto de atentar contra su dignidad y de crear un entorno intimidatorio, degradante u ofensivo.
36. Señala la INCORRECTA. La convocatoria de Subvenciones en Régimen de Evaluación Individualizada destinada a proporcionar, mediante la utilización de bonotaxi, un medio alternativo de transporte adaptado a personas afectadas por graves discapacidades en su movilidad, año 2023, establece entre sus requisitos (D.1):
- a) Tener vecindad efectiva y empadronamiento en vigor con un mínimo de 6 meses de antigüedad en Pamplona.
 - b) No poseer carnet de conducir, o, habiéndolo poseído, no encontrarse en condiciones físicas para conducir a causa de la discapacidad (acreditando dicha circunstancia mediante certificado médico).

- c) No poseer vehículo propio adaptado para la conducción por persona con discapacidad motora, en el supuesto de solicitantes mayores de 18 años.
 - d) No superar la unidad familiar un patrimonio superior a 150.000 euros, exceptuando el valor de su vivienda habitual.
37. Según la Convocatoria de Subvenciones en Régimen de Evaluación Individualizada para regular prestaciones económicas a familias con menores de 0 a 12 años o hasta 16 años si presentan discapacidad, para conciliación (año 2023), cuando el objetivo del recurso sea la búsqueda activa de empleo se establece que:
- a) El número máximo de horas diarias concedidas será de 4 horas. Se establece una concesión única, por un tiempo máximo de 6 meses. No se permitirá la renovación.
 - b) El número máximo de horas diarias concedidas será de 6 horas. Se establece una concesión única, por un tiempo máximo de 6 meses. Sólo se permitirá la renovación si el recurso se ajusta a la consecución de los objetivos establecidos por el/la profesional referente del caso y que han sido previamente acordados con la persona solicitante de la subvención. La continuidad de la subvención estará sometida a las revisiones y seguimientos que dicho/a profesional considere necesarias.
 - c) Las personas que se encuentren en situación de búsqueda activa de empleo o realizando trabajos de menos de 6 horas de trabajo diario, tendrán derecho a la prestación tan sólo y en exclusiva para el pago de la atención del/la menor en la modalidad "Ayudas económicas para el pago de guarderías".
 - d) B y C son correctas.
38. Señala la INCORRECTA. Según la convocatoria de Subvenciones, en régimen de evaluación individualizada, destinadas a la concesión de prestaciones económicas directas a personas y/o familias en situación de emergencia social (2023), no se concederán ayudas de emergencia por concepto de alojamiento:
- a) A unidades familiares que perciban en el momento de la solicitud Provivienda.
 - b) A unidades familiares que se alojen en una vivienda de emergencia municipal subvencionada.
 - c) A unidades familiares que se alojen en una vivienda de protección oficial subvencionada.
 - d) Cuando se haya generado una deuda de más de dos mensualidades, facturas o recibos correspondientes a periodos en los que la Unidad familiar percibía Renta Garantizada, IMV o unos ingresos equivalentes según los miembros de la Unidad Familiar.
39. Señala la INCORRECTA. Tal y como recogen las bases de las ayudas económicas a comedores escolares 2023/2024, algunos de los tramos de subvención que se establecen son:
- a) Tramo 1: 1,80 €/día
 - b) Tramo 3: 1 €/día
 - c) Tramo 4: 0,60 €/día
 - d) Tramo 6: 0,30 €/día
40. Señala la INCORRECTA. La ordenanza reguladora del Programa Municipal de alta exclusión de la ciudad de Pamplona sobre el protocolo contra el Frío (capítulo III):
- a) El Protocolo contra el Frío es una de las intervenciones que se realizan en torno a las actuaciones que se desarrollan con las Personas Sin Hogar de nuestra ciudad y su objeto es coordinar los medios técnicos y humanos que deben utilizarse con las personas que

duermen en la calle durante situaciones de emergencia provocadas por inclemencias meteorológicas.

- b) El “Protocolo contra el Frío” es una emergencia humanitaria por la que se pretende que ninguna persona tenga que dormir en la calle cuando hace frío extremo. Por ello, se considera un recurso de extremo umbral.
 - c) El Protocolo contra el Frío se activará, principalmente, en los meses de condiciones meteorológicas adversas.
 - d) El Protocolo se activa siempre que la temperatura sea de 3 grados centígrados o menor, así como con circunstancias climatológicas especialmente desfavorables como lluvia intensa, nieve, u otras circunstancias naturales graves que lo hagan necesario.
41. De acuerdo con la Ordenanza reguladora del servicio de atención a mujeres y a sus hijos e hijas en dificultad social del municipio de Pamplona, la admisión de una solicitante en este servicio será determinada previa valoración:
- a) Del personal técnico de la Unidad de Barrio correspondiente.
 - b) Del personal técnico del Servicio Municipal de Atención a la Mujer.
 - c) De la persona responsable del Servicio Municipal de Atención a la Mujer.
 - d) Todas las anteriores son correctas.
42. Señala la respuesta INCORRECTA. Según la Ordenanza reguladora del programa municipal de intervención familiar en el ámbito de la actividad de protección y promoción de la población infantil de la ciudad de Pamplona, serán objetivos generales del programa:
- a) Asegurar el bienestar y la satisfacción de las necesidades básicas del niño/a en su entorno familiar y social natural.
 - b) Reforzar la capacidad de la familia para hacer frente de manera satisfactoria a las fases de su ciclo vital.
 - c) Resolver los déficits o problemas que colocan al niño/a en una situación de riesgo o vulnerabilidad en su proceso de desarrollo.
 - d) Mejorar la calidad de las relaciones de la familia con su entorno y reforzar sus sistemas de apoyo.
43. La Ley Orgánica 1/1996, de protección jurídica del menor, de modificación parcial del código civil y de la ley de enjuiciamiento civil, establece en su artículo 2 unos elementos generales para ponderar los criterios generales para la interpretación y aplicación del interés superior del menor. Entre ellos:
- a) El reversible efecto del transcurso del tiempo en su desarrollo.
 - b) La necesidad de estabilidad de las soluciones que se adopten para promover la efectiva integración y desarrollo del menor en la sociedad, así como de minimizar los riesgos que cualquier cambio de situación material o emocional pueda ocasionar en su personalidad y desarrollo futuro.
 - c) La preparación del tránsito a la adolescencia, de acuerdo con sus capacidades y circunstancias personales.
 - d) Ninguna de las respuestas es correcta.
44. La Ley Orgánica 5/2000, reguladora de la responsabilidad penal de los menores en su Título II en su artículo 7 establece entre las medidas que pueden imponer los Jueces de Menores:
- a) Internamiento en régimen cerrado, en régimen semiabierto y en régimen abierto.
 - b) Internamiento terapéutico en régimen cerrado, semiabierto o abierto.

- c) Tratamiento ambulatorio y libertad vigilada.
 - d) Todas son correctas.
45. Según el artículo 110 de la Ley Foral 12/2022, de atención y protección a niños, niñas y adolescentes y de promoción de sus familias, derechos e igualdad, una vez asumida la tutela de los menores, las personas menores reciben atención inmediata en los centros de primera acogida o familias acogedoras de urgencia habilitadas al efecto. La vigencia de estas medidas provisionales será:
- a) El tiempo imprescindible para determinar la actuación más adecuada a sus necesidades.
 - b) El tiempo imprescindible para determinar la actuación más adecuada a sus necesidades, con un máximo de 6 meses.
 - c) El tiempo indispensable para determinar la actuación más adecuada a sus necesidades, con un máximo de 3 meses.
 - d) El tiempo máximo de estancia será de un mes prorrogable a 3 meses más siempre y cuando se dirija informe debidamente motivado al Ministerio Fiscal.
46. El II Plan Integral de Apoyo a la Familia, la Infancia y la Adolescencia en la Comunidad Foral de Navarra, establece dos principios básicos a tener en cuenta en la mejora del Sistema de Protección Infantil en Navarra. Estos son:
- a) Intervención temprana y Programas basados en la evidencia.
 - b) Intervención temprana y Programas de Intervención familiar.
 - c) Programas de prevención comunitaria y Programas de Intervención familiar.
 - d) Ninguna es correcta.
47. Señala la INCORRECTA. Según recoge la memoria 2023 del Servicio Municipal de Atención a la Mujer (SMAM), el servicio atiende a mujeres que se encuentran en alguna de las siguientes situaciones:
- a) Violencia hacia las mujeres.
 - b) Desequilibrios en las relaciones afectivas.
 - c) Dificultades en el proceso de ruptura de la pareja y dificultades en el ejercicio de la patria potestad y la custodia de los hijos e hijas.
 - d) Mujeres en situación de dificultad socioeconómica del municipio de Pamplona previamente valoradas y derivadas por los/las profesionales de la Unidad de Barrio con indicación favorable del recurso.
48. Respecto a las actividades preventivas, según recoge la memoria 2023 del Servicio Municipal de Atención a la Mujer (SMAM), señala la CORRECTA:
- a) Prevención Primaria: la que se dirige a intervenir con colectivos específicos de mujeres
 - b) Prevención Secundaria: dirigida a mujeres en riesgo de sufrir violencia de género.
 - c) Prevención Terciaria: dirigida a la sensibilización e intervención con la población en general.
 - d) Todas son correctas
49. El artículo 11 del Real Decreto 220/2022, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regula el sistema de acogida en materia de protección internacional establece que la intervención a las personas destinatarias se lleva a cabo a través de un itinerario que se desarrolla en varias fases. Indica cuáles son:
- a) Primera acogida, intervención, autonomía y transición.

- b) Valoración inicial y derivación, acogida y autonomía.
 - c) Primera acogida y valoración inicial, acogida, intervención, autonomía y transición.
 - d) Valoración inicial y derivación, acogida e intervención, autonomía y transición.
50. Señala la INCORRECTA. El artículo 22 del Real Decreto 220/2022, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regula el sistema de acogida en materia de protección internacional, recoge las actuaciones que podrán llevarse a cabo en la fase de autonomía. Entre ellas:
- a) Apoyar la autonomía mediante la asignación de ayudas económicas destinadas a cubrir las necesidades básicas. La concesión de estas ayudas vendrá determinada en función de las necesidades individualizadas de cada persona.
 - b) Prestar apoyo social, psicológico, jurídico y cultural.
 - c) Apoyar la autonomía residencial realizando las gestiones necesarias para facilitar el acceso a una alternativa habitacional para el momento en que se produzca la salida del programa.
 - d) Apoyar la conciliación de las actividades que tenga que desarrollar la persona destinataria con su vida personal y familiar.
51. Según el artículo 35 del Real Decreto 220/2022, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regula el sistema de acogida en materia de protección internacional, se entiende por Acción Concertada:
- a) Conjunto de recursos, actuaciones y servicios que se proporcionan a través del correspondiente itinerario a las personas incluidas en el ámbito subjetivo de aplicación del artículo 3 con la finalidad de asegurar la satisfacción de sus necesidades básicas en condiciones de dignidad.
 - b) Instrumento por el que se concede la autorización a aquellas entidades que cumplan las condiciones establecidas en este reglamento y sus normas de desarrollo para la prestación de servicios de acogida que sean competencia del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.
 - c) Conjunto de actuaciones dirigido a favorecer la adquisición gradual de autonomía de las personas destinatarias, a través del acceso a las prestaciones y recursos del sistema, de acuerdo con el momento del procedimiento de protección internacional en el que se encuentren (en tramitación, solicitud admitida o finalizado), con sus características personales y familiares, así como sus eventuales necesidades específicas en materia de acogida e inclusión sociolaboral.
 - d) Ninguna es correcta.
52. Según la Ordenanza reguladora de los servicios sociales dirigidos a las personas mayores, Artículo 14, Personas usuarias, las personas solicitantes, además de los requisitos que se determinan en el artículo 2 de esta Ordenanza, deberán reunir los siguientes requisitos:
- a) El nivel de ingresos por pensiones no superará 2 veces el IPREM anual y no tendrán patrimonio inmobiliario ni habrán transmitido bienes en los 10 años anteriores a la solicitud con un valor catastral superior a 6 veces el IPREM anual.
 - b) El nivel de ingresos por pensiones no superará 2 veces el salario mínimo interprofesional anual y no tendrán patrimonio inmobiliario ni habrán transmitido bienes en los 10 años anteriores a la solicitud con un valor catastral superior a 6 veces el salario mínimo interprofesional anual.
 - c) El nivel de ingresos por pensiones no superará 2.5 veces el salario mínimo interprofesional anual y no tendrán patrimonio inmobiliario ni habrán transmitido bienes en los 10 años

anteriores a la solicitud con un valor catastral superior a 6 veces el salario mínimo interprofesional anual.

- d) El nivel de ingresos por pensiones no superará 2.5 veces el IPREM anual y no tendrán patrimonio inmobiliario ni habrán transmitido bienes en los 10 años anteriores a la solicitud con un valor catastral superior a 6 veces el salario mínimo interprofesional anual.

53. Señala la INCORRECTA. Ordenanza reguladora de las bases reguladoras y los precios públicos del servicio de atención domiciliaria, transferido desde el Gobierno de Navarra al Ayuntamiento de Pamplona. CAPITULO IV. Prestaciones que componen el Servicio de Atención Domiciliaria. Los Servicios Personales comprenden las siguientes atenciones:

- a) Atención personal e higiene.
- b) Rehabilitación y Apoyo Social.
- c) Apoyo en la realización de tareas domésticas.
- d) Relación y Apoyo Social.

54. Según el Decreto Foral 69/2008, por el que se aprueba la Cartera de Servicios Sociales de ámbito general: prestaciones garantizadas y no garantizadas y Decreto Foral 30/2019, por el que se modifica el mismo, son requisitos de acceso al recurso B.-Atención a la dependencia. B2. Servicio de orientación de productos de apoyo y asesoramiento en adaptación funcional de vivienda y eliminación de barreras.:

- a) Tener reconocido un grado de dependencia.
- b) Acreditar residencia efectiva y continuada en Navarra durante los dos años anteriores a la solicitud o, en caso de provenir de otro lugar de España, cumplir los criterios que marca la Ley 39/2006, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de Dependencia.
- c) Recurso asignado en el Programa Individual de Atención (PIA).
- d) A y B son correctas.

55. Según la Orden Foral 112E de 6 de marzo, en cuanto a los requisitos de los proyectos referidos a la formación, la formación irá encaminada a:

- a) La adquisición de conocimientos y/o habilidades para la realización de los trabajos objeto de la contratación.
- b) La adecuación del nivel formativo o las competencias profesionales a las exigencias del mercado nacional.
- c) La adquisición de los elementos necesarios para promover el Empleo Público.
- d) Ninguna de las anteriores respuestas es correcta.

56. Señala la INCORRECTA: De acuerdo con la Ley 39/2006, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, según su artículo 6 (Finalidad del Sistema), el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia:

- a) Garantiza las condiciones básicas y el contenido común a que se refiere la presente Ley.
- b) Atiende las necesidades de aquellas personas que, por encontrarse en situación de especial vulnerabilidad, requieren apoyos para desarrollar las actividades esenciales de la vida diaria, alcanzar una mayor autonomía personal y poder ejercer plenamente sus derechos de ciudadanía.
- c) Sirve de cauce para la colaboración y participación de las Administraciones Públicas, en el ejercicio de sus respectivas competencias, en materia de promoción de la autonomía personal y la atención y protección a las personas en situación de dependencia.

- d) Optimiza los recursos públicos y privados disponibles, y contribuye a la mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos.
57. Según el artículo 8 de la Ley 39/2006, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, se crea como instrumento de cooperación para la articulación de los servicios sociales y la promoción de la autonomía y atención a las personas en situación de dependencia, el siguiente:
- a) El Sistema para la Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.
 - b) El Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.
 - c) El Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.
 - d) Ninguna es correcta.
58. Conforme la Ley Foral 1/2011, por la que se establece el procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia y se regula la organización, las funciones y el régimen del personal que configura los equipos y el órgano de valoración de la situación de dependencia en Navarra (Artículo 4. Funciones y composición) los equipos de valoración serán los encargados de determinar el grado y nivel de dependencia de la persona solicitante. Existirá al menos un equipo de valoración. Serán funciones de los equipos de valoración las siguientes:
- a) Emitir el Informe sobre el entorno habitual y accesibilidad con el objeto de obtener los elementos necesarios para la correcta emisión del dictamen técnico sobre grado y nivel.
 - b) Orientar y asesorar a los usuarios del Sistema para la Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.
 - c) A y B son correctas.
 - d) Ninguna es correcta.
59. De acuerdo con el Decreto Foral 69/2008, por el que se aprueba la Cartera de Servicios Sociales de ámbito general: prestaciones garantizadas y no garantizadas y Decreto Foral 30/2019, por el que se modifica el mismo, dentro del recurso B.-Atención a la dependencia: como requisito de acceso, se precisa Informe de idoneidad de la ANADP:
- a) B4. Servicio de promoción de la autonomía personal y prevención de la dependencia.
 - b) B14. Servicio de ingresos temporales en residencia psiquiátrica.
 - c) B17. Servicio de atención residencial en centro psiquiátrico.
 - d) B y C son correctas.
60. Orden Foral 476/2018, de 19 de diciembre, del Consejero de Derechos Sociales, por la que se regula la ayuda económica para la permanencia en el domicilio de las personas dependientes para la contratación de un servicio: cuidador/a profesional y/o empresa de servicios. Según su Disposición Adicional primera esta prestación será compatible con la estancia temporal en:
- a) Residencias durante un mes al año de manera continuada o discontinua.
 - b) Residencias durante dos meses al año de manera continuada o discontinua.
 - c) Residencias durante tres meses al año de manera continuada o discontinua.
 - d) Ninguna es correcta.

61. Orden Foral 476/2018, de 19 de diciembre. Artículo 13. Documentación a presentar. En lo referido al/la cuidador/a profesional, la solicitud deberá ir acompañada de la siguiente documentación acreditativa:
- a) De la existencia de un contrato, en el que conste el número de horas contratadas.
 - b) Del cumplimiento de la normativa de seguridad social por parte de la persona cuidadora.
 - c) De la cualificación profesional exigida a la persona cuidadora.
 - d) Todas son correctas.
62. Real Decreto Legislativo 1/2013, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social. Según su Sección 2.^a son Medidas de acción positiva:
- a) La orientación profesional.
 - b) Facilitar el estacionamiento de vehículos.
 - c) La formación, readaptación o recualificación profesional.
 - d) Todas son correctas.
63. Orden Foral 197/2018, de 15 de junio. Según su artículo 1, el objeto de esta orden foral es:
- a) La presente Orden Foral tiene por objeto regular el acceso a una plaza residencial permanente a las personas que no puedan continuar en su domicilio por su situación de dependencia, grave conflicto familiar o ausencia de soporte familiar adecuado.
 - b) La presente Orden Foral tiene por objeto regular el acceso a una plaza residencial temporal a las personas que no puedan continuar en su domicilio por su situación de dependencia, grave conflicto familiar o ausencia de soporte familiar adecuado.
 - c) La presente Orden Foral tiene por objeto regular el acceso a una plaza residencial permanente o temporal a las personas que no puedan continuar en su domicilio por su situación de dependencia, grave conflicto familiar o ausencia de soporte familiar adecuado.
 - d) Ninguna es correcta.
64. Real Decreto 675/2023, de 18 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1051/2013, de 27 de diciembre, por el que se regulan las prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, establecidas en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia. El artículo 3 (Solicitud y documentación) señala que el modelo de solicitud de inicio del procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia establecido por la Administración competente deberá incluir información sobre los siguientes datos:
- a) Si la persona solicitante tiene alguna discapacidad. Tipo de discapacidad si voluntariamente quiere manifestarlo.
 - b) Si la persona solicitante tiene diagnosticada una enfermedad rara, catalogada como tal.
 - c) A y B son correctas.
 - d) Ninguna es correcta.
65. Orden Foral 62/2013, de 18 de enero, por la que se establece el régimen de compatibilidad entre diversas prestaciones y servicios en el área de atención a la dependencia y se regulan las ayudas económicas para la permanencia en el domicilio de las personas dependientes y apoyo a las personas cuidadoras de éstas. Según su artículo 19 (revisión, modificación y extinción de las ayudas) la extinción de las ayudas económicas se producirá, además de por las causas previstas en la Ley Foral 1/2011, de 15 de febrero, por alguna de las siguientes:

- a) Ausencia de la Comunidad Foral por un plazo superior a 30 días naturales ininterrumpidos.
- b) Ausencia de la Comunidad Foral por un plazo superior a 45 días ininterrumpidos.
- c) Ausencia de la Comunidad Foral por un plazo superior a dos meses ininterrumpidos.
- d) Ausencia de la Comunidad Foral por un plazo superior a tres meses ininterrumpidos.

66. Señala la INCORRECTA. Decreto Foral 92/2020, de 2 de diciembre, por el que se regula el funcionamiento de los servicios residenciales, de día y ambulatorios de las áreas de mayores, discapacidad, trastorno mental, atención a menores e inclusión social, del sistema de servicios sociales de la Comunidad Foral de Navarra, y el régimen de autorizaciones, comunicaciones previas y homologaciones. Artículo 6. Clases de autorizaciones. En función de la actuación a desarrollar, será necesario obtener alguna de las autorizaciones administrativas siguientes:

- a) Autorización para el funcionamiento de los servicios sociales.
- b) Autorización para la modificación sustancial de los centros donde vayan a prestarse servicios sociales autorizados.
- c) Autorizaciones específicas para supuestos excepcionales, cuando se prevean ubicaciones temporales.
- d) Autorización para el cese de servicios.

67. De acuerdo con el Decreto Foral 92/2020, de 2 de diciembre, por el que se regula el funcionamiento de los servicios residenciales, de día y ambulatorios de las áreas de mayores, discapacidad, enfermedad mental e inclusión social, del sistema de servicios sociales de la Comunidad Foral de Navarra, y el régimen de autorizaciones, comunicaciones previas y homologaciones: “La Comisión de la Red de Apoyo a la atención centrada en la persona estará compuesta por un mínimo de:

- a) Catorce personas expertas a designar por las personas o entidades que gestionen centros o servicios con enfoque, acciones o modelos de atención centrada en la persona, y tres representantes del departamento competente en materia de servicios sociales, al que corresponderá ejercer las labores de presidencia y secretaría de la Comisión.
- b) Doce personas expertas a designar por las personas o entidades que gestionen centros o servicios con enfoque, acciones o modelos de atención centrada en la persona, y dos representantes del departamento competente en materia de servicios sociales, al que corresponderá ejercer las labores de presidencia y secretaría de la Comisión.
- c) Doce personas expertas a designar por las personas o entidades que gestionen centros o servicios con enfoque, acciones o modelos de atención centrada en la persona, y tres representantes del departamento competente en materia de servicios sociales, al que corresponderá ejercer las labores de presidencia y secretaría de la Comisión.
- d) Doce personas expertas a designar por las personas o entidades que gestionen centros o servicios con enfoque, acciones o modelos de atención centrada en la persona, y cuatro representantes del departamento competente en materia de servicios sociales, al que corresponderá ejercer las labores de presidencia y secretaría de la Comisión.

68. Orden Foral 210/2009, de 1 de junio, por la que se regulan las prestaciones económicas vinculadas a servicio. Artículo 9. Extinción de la prestación. No se extinguirá la prestación cuando se produzca la hospitalización de la persona beneficiaria. No obstante, se suspenderá temporalmente la prestación cuando el periodo de hospitalización supere:

- a) Los dos meses.
- b) Los tres meses.
- c) Los cuatro meses.

- d) Los seis meses.
69. Señala la INCORRECTA. La Ley 8/2021, de 2 de junio, por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica, modifica el Código Civil en lo relativo a las medidas de apoyo a las personas con discapacidad para el ejercicio de su capacidad jurídica. Según esta modificación, las medidas de apoyo para el ejercicio de la capacidad jurídica de las personas que lo precisen son, además de las de naturaleza voluntaria:
- a) La guarda de hecho.
 - b) La tutela.
 - c) La curatela.
 - d) El defensor judicial.
70. La atención integral y centrada en la persona. Fundación Pilares. El despliegue de la AICP se realiza desde tres niveles de actuación: macro, meso y micro. Cuando hablamos del “triángulo del buen cuidado” nos referimos al:
- a) Nivel macro.
 - b) Nivel meso.
 - c) Nivel micro.
 - d) Todas son correctas.
71. Ordenanza reguladora de las bases reguladoras y los precios públicos del servicio de atención domiciliaria, transferido desde el Gobierno de Navarra al Ayuntamiento de Pamplona. CAPITULO IV. Prestaciones que componen el Servicio de Atención Domiciliaria. Servicios Personales: con carácter extraordinario se podrá atender hasta:
- a) 2 horas diarias.
 - b) 2,5 horas diarias.
 - c) 3 horas diarias.
 - d) 3,5 horas diarias.
72. Orden Foral 476/2018, de 19 de diciembre, por la que se regula la ayuda económica para la permanencia en el domicilio de las personas dependientes para la contratación de un servicio: cuidador/a profesional y/o empresa de servicios. Artículo 10. Determinación de la capacidad económica personal. La capacidad económica de la persona beneficiaria será la correspondiente a su renta per cápita, modificada al alza por la suma de:
- a) Un 6 por ciento de su patrimonio neto a partir de 65 años de edad.
 - b) Un 3 por ciento de los 45 a los 65 años.
 - c) Un 1 por ciento a menores de 45 años.
 - d) Un 1 por ciento a menores de 35 años.
73. ¿Cuál de los siguientes recursos o servicios es gratuito o no tiene copago?
- a) Servicio de Atención a Domicilio municipal del Ayuntamiento de Pamplona.
 - b) Apartamentos tutelados del Ayuntamiento de Pamplona.
 - c) Servicio de apoyos personales y cuidados en alojamientos especiales: viviendas tuteladas.
 - d) Ninguno.
74. Ley Foral 1/2011, por la que se establece el procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia y se regula la organización, las funciones y el régimen del personal

que configura los equipos y el órgano de valoración de la situación de dependencia en Navarra. Según su artículo 26. Seguimiento de prestaciones económicas y servicios. Estará obligada a comunicar cualquier variación de circunstancias que pueda afectar al derecho, al contenido o a la intensidad de las prestaciones que tuviera reconocidas, en el plazo de:

- a) Diez días a contar desde que dicha variación se produzca.
- b) Quince días a contar desde que dicha variación se produzca.
- c) Treinta días a contar desde que dicha variación se produzca.
- d) Diez días naturales a contar desde que dicha variación se produzca.

75. Decreto Foral 69/2008, por el que se aprueba la Cartera de Servicios Sociales de ámbito general: prestaciones garantizadas y no garantizadas y Decreto Foral 30/2019, por el que se modifica el mismo. “Conjunto de intervenciones orientadas a mantener o mejorar la capacidad para realizar las AVD, evitar la aparición de limitaciones en la actividad, deficiencias o déficits secundarios y potenciar el desarrollo personal y la inclusión social”. ¿A qué servicio del B4. Servicio de promoción de la autonomía personal y prevención de la dependencia nos estamos refiriendo?

- a) Servicio de habilitación y terapia ocupacional.
- b) Servicio de estimulación cognitiva.
- c) Servicio de promoción, mantenimiento y recuperación de la autonomía funcional.
- d) A ninguno.

76. Revisión de tendencias, innovaciones y buenas prácticas de inclusión socio-laboral, SIIS Centro de Documentación y Estudios, Pamplona, Observatorio de la Realidad Social. Cuando hablamos de “one stop shop” nos referimos a:

- a) Rentabilización del empleo.
- b) Integración de servicios.
- c) Sistemas de valoración individualizada.
- d) Provisión de servicios y prestaciones complementarias.

77. Señala la INCORRECTA. Según la ‘Guía de Innovación social en el ámbito de los Servicios Sociales’ publicada por el Observatorio de la Realidad Social, ¿a qué puede ayudar la cocreación?

- a) Descubrir y utilizar los activos, redes y recursos existentes.
- b) Compartir las responsabilidades en los resultados.
- c) Focalizar en las necesidades y aspiraciones de los usuarios.
- d) Obviar el aporte de profesionales no expertos que participen en el proceso.

78. El Código Deontológico del Trabajo Social establece que el/la trabajador/a social en su artículo 54, no vulnera el secreto profesional en los siguientes supuestos:

- a) Cuando fuera relevado/a del secreto profesional, por escrito, por la persona usuaria, su representante legal o sus herederos.
- b) Cuando se le notifique auto por el que informar sobre cuestiones confidenciales por mandato legal u órgano judicial. Si a pesar de ello tuviese dudas sobre los límites de la información confidencial solicitada podrá pedir asesoramiento a la Comisión Deontológica de la estructura colegial correspondiente y plantearlo de forma previa para ser eximido de dicha obligación por la autoridad judicial o administrativa.
- c) Cuando sea denunciado por un usuario por la comisión de una falta grave o delito y por ello pudiera resultar afectada de una forma injusta y grave.

d) A y B son correctas.

79. El Código Deontológico del Trabajo Social en su artículo 53 establece que el/la trabajador/a social cumplirá los siguientes deberes en relación con la información confidencial:

- a) De cumplimiento de la legislación de protección de datos, administrativa o de la entidad en la que trabaje: El/la profesional del trabajo social cumplirá la normativa en materia de protección de datos, administrativa o de la entidad en la que trabaje, especialmente en relación a los datos sensibles y custodia de expedientes, como garantía del principio de confidencialidad y secreto profesional.
- b) De custodia, acceso responsable y limitación: El/la trabajador/a social, sin perjuicio de las responsabilidades del resto de profesionales con los que trabaja o para quienes trabaja, colaborará en la custodia de los documentos e informaciones obtenidas en relación a la persona usuaria. Así mismo, restringirá el acceso a los mismos, especialmente en relación a los datos sensibles, y colaborará en el acceso sólo a personal previamente autorizado y para los elementos estrictamente indispensables.
- c) De consentimiento informado: Cuando la información se obtenga de la persona usuaria, se entenderá concedida su autorización por el mero hecho de su solicitud dentro de la intervención profesional. La persona usuaria deberá tener la garantía de la confidencialidad de la información que haya de facilitar para la intervención profesional. La información obtenida se dedicará al fin para el que se recabó salvo consentimiento expreso de la persona usuaria, autorización legal o petición judicial.
- d) De confidencialidad: El/la trabajador/a social guardará secreto profesional en relación a todas aquellas informaciones obtenidas directa o indirectamente acerca de las personas usuarias. En aquellos casos en que por necesidad de la intervención profesional se haya de trasladar información entre profesionales o instituciones, siempre ha de tenerse en cuenta este principio, así como sus exenciones.

80. Según recoge el Documento “Orientaciones para la reordenación de los servicios dirigidos a las personas sin hogar en Navarra” (2.2.2), el sinhogarismo es un proceso generado como consecuencia de la interacción dinámica entre varios grupos de causas que normalmente aparecen de forma simultánea o combinada. ¿Cuáles son?

- a) Administrativos, estructurales, socio-sanitarios, personales y ambientales.
- b) Institucionales, administrativos, socio-sanitarios ambientales y personales
- c) Estructurales, institucionales, relacionales y personales
- d) Todas son correctas.

81. Según recoge el Plan Estratégico de Inclusión de Navarra (2018-2021), dentro de las políticas de activación que favorecen la vuelta al mercado laboral de las personas desempleadas existen medidas de diverso alcance como son:

- a) Acciones que tienen como objetivo influir en la oferta de empleo. Implican la promoción de oportunidades laborales.
- b) Acciones orientadas a influir en la demanda y, por tanto, destinadas a mejorar las posibilidades de las personas de acceder al mercado laboral.
- c) Acciones que tienen que ver con la oferta y demanda de formación para la recualificación de las personas desempleadas en sectores estratégicos de difícil ocupación.
- d) A y B son correctas.

82. Señale la respuesta INCORRECTA. Según el artículo 18 de la Ley Orgánica 1/1996, de protección jurídica del menor, de modificación parcial del código civil y de la ley de enjuiciamiento civil, se entenderá que existe situación de desamparo cuando se dé alguna o algunas de las siguientes circunstancias con la suficiente gravedad que, valoradas y ponderadas conforme a los principios de necesidad y proporcionalidad, supongan una amenaza para la integridad física o mental del menor:

- a) El riesgo para la vida, salud e integridad física del menor.
- b) El transcurso del plazo de guarda voluntaria, bien cuando sus responsables legales se encuentren en condiciones de hacerse cargo de la guarda del menor y no quieran asumirla, o bien cuando, deseando asumirla, no estén en condiciones para hacerlo, salvo los casos excepcionales en los que la guarda voluntaria pueda ser prorrogada más allá del plazo de dos años.
- c) La ausencia de escolarización o falta de asistencia reiterada y no justificada adecuadamente al centro educativo y la permisividad continuada o la inducción al absentismo escolar durante las etapas de escolarización obligatoria.
- d) La evolución negativa de los programas de intervención planteados con la familia y la obstrucción a su puesta en marcha o desarrollo.

83. Señala la INCORRECTA. La Ley Foral 12/2022, de atención y protección a niños, niñas y adolescentes y de promoción de sus familias, derechos e igualdad, respecto a las medidas de protección (artículo 70):

- a) Se consideran medidas de protección la declaración e intervención en situaciones de riesgo; la asunción de la tutela por ministerio de la Ley, previa declaración de la situación de desamparo o, en su caso, la promoción del nombramiento judicial de tutor o tutora para el menor o la menor; la tutela ordinaria.
- b) Se consideran medidas de protección el apoyo a la familia, cuando en la decisión o resolución que la adopte o de forma que quede constancia se determine su carácter de medida protectora.
- c) Sólo en situaciones de desprotección muy severa, justificada, o tras la preceptiva valoración de la situación de riesgo que haya conllevado la elaboración y puesta en marcha de un proyecto de intervención social y educativo familiar que haya recogido los objetivos, actuaciones, recursos y previsión de plazos, promoviendo los factores de protección del menor o la menor y manteniéndole en su medio familiar, se podrá justificadamente proponer la adopción de medidas de protección previstas para una mayor complejidad o gravedad.
- d) Se consideran medidas de protección la prestación de ayudas económicas compensadoras de carencias económicas y materiales, destinadas a la atención de las necesidades básicas, conforme a la normativa sobre derecho a la renta garantizada y a la inclusión social.

84. Señale la respuesta INCORRECTA. La Ley Foral 12/2022, de atención y protección a niños, niñas y adolescentes y de promoción de sus familias, derechos e igualdad, refiere en su artículo 63 que la prevención de las posibles situaciones de desprotección, tendrá entre otras las siguientes finalidades:

- a) Disminuir los factores que conduzcan a una situación de inseguridad o riesgo para menores, con una actuación temprana ante factores de riesgo, para reconducir situaciones no protectoras, estableciendo una adecuada cobertura de las necesidades infantiles, tanto físicas, como emocionales, económica y educativas, en entornos seguros y adaptados y en períodos tempranos, atendiendo al establecimiento de relaciones estables y seguras.

- b) Disminuir las consecuencias que pueden provocar el deterioro del entorno sociofamiliar, promoviendo el desarrollo de capacidades y competencias personales a través del acompañamiento en las labores de crianza.
- c) Trabajar en red para una detección precoz de cualquier vulneración de derechos, incluidos aquellos que pudieran derivar de las actuaciones institucionales.
- d) Preparar a las niñas, niños y adolescentes de forma progresiva y en los distintos ámbitos de su desarrollo para asumir su propia protección, de acuerdo con su nivel de maduración y capacidades.

85. Señala la INCORRECTA. Según la ‘Guía de Innovación social en el ámbito de los Servicios Sociales’ publicada por el Observatorio de la Realidad Social, en relación a las definiciones sobre innovación social, las tres arterias de la Innovación Social son:

- a) El sustantivo innovación.
- b) Social en sus respuestas.
- c) Social en sus fines.
- d) Social en sus medios.

86. Según la Orden Foral 112E de 6 de marzo, las entidades beneficiarias de alguna subvención, de las referidas al desarrollo de proyectos de Empleo Social Protegido, presentarán los contratos de trabajo de las personas contratadas, ¿en qué plazo?

- a) 6 meses desde que fueran contratadas.
- b) 3 meses desde que fueran contratadas.
- c) 1 mes desde que fueran contratadas.
- d) 45 días desde que fueron contratadas.

87. De acuerdo con lo establecido en la Ley Foral de Servicios Sociales, los servicios sociales de base articularán su actuación a través de, ¿cuántos programas?

- a) 5
- b) 7
- c) 4
- d) 2

88. ¿De cuáles de estos programas, según la Ley foral de Servicios Sociales, no articulan su actuación los servicios sociales de base? ANULADA Y SUSTITUIDA POR RESERVA 1

- a) Programa de Acogida y Orientación Social.
- b) Programa de Incorporación Social en Atención Primaria.
- c) Programa de Atención a las Personas en Desamparo Social.
Programa de Atención a la Infancia y Familia en Atención Primaria.

89. En el Decreto Foral 48/2020, dentro del contenido del Programa de Acogida y Orientación Social, el Programa de Acogida tiene por objeto:

- a) Recibir los informes emitidos por el concejal adscrito a la unidad de barrio.
- b) Recibir las demandas del Servicio Navarro de Salud.
- c) Recibir a los demandantes de empleo.
- d) Recibir las demandas de la ciudadanía y ofrecer una primera respuesta a los problemas sociales.

90. En el Decreto Foral 48/2020, en el programa de Promoción a la Autonomía Personal y Atención a Personas en situaciones de Dependencia, dentro de las prestaciones técnicas ofrecidas se encuentran:
- a) La Acogida.
 - b) El diagnóstico económico.
 - c) La Orientación social y/o socioeducativa.
 - d) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.
91. En el Decreto Foral 48/2020, el contenido del Programa de Incorporación Social en Atención Primaria tiene como finalidad:
- a) La formación, orientación y apoyo a las personas cuidadoras.
 - b) Favorecer ayudas técnicas.
 - c) Favorecer la incorporación social de personas en riesgo o en situación de exclusión social en cualquiera de sus ámbitos.
 - d) Diseñar itinerarios.
92. En el Decreto Foral 48/2020, el Programa de Atención a la Infancia y Familia en Atención Primaria tiene por objetivo:
- a) Asegurar a los menores de edad un entorno que permita su desarrollo personal.
 - b) Favorecer la integración de los menores.
 - c) Permitir a los menores un acceso a instituto de Empleo Público.
 - d) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.
93. Servicio Municipal de Atención a Domicilio (SAD), según el Decreto Foral 48/2020, contempla la prestación de todas o algunas de las siguientes actuaciones:
- a) Actuaciones de apoyo y atención personal.
 - b) Actuaciones básicas de apoyo psicosocial.
 - c) Actuaciones de apoyo doméstico.
 - d) Todas las respuestas son correctas.
94. En el Decreto Foral 48/2020, respecto a los Convenios, la cuantía de las aportaciones de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, para la financiación de los Servicios Sociales de Base, se determinará de forma:
- a) Mensual.
 - b) Bianaual.
 - c) Anual.
 - d) Semestral.
95. A los efectos del Decreto Foral 48/2020, los costes de los servicios sociales de base, que serán objeto de financiación ¿cuáles son?:
- a) Costes estructurales de los programas.
 - b) Costes específicos de los locales.
 - c) Costes específicos de los programas.
 - d) Costes estructurales de los locales.
96. ¿Cuáles son las Escuelas Taller del Ayuntamiento de Pamplona?
- a) Escuela Taller de Empleo Aranzadi y Centro de Formación para el Empleo Escuela Taller.

- b) Escuela Taller de Landaben y Centro de Formación para el Empleo Escuela Taller.
- c) Escuela de Formación y Escuela Municipal de Empleo.
- d) Ninguna de las anteriores respuestas es correcta.

97. ¿Cuáles de las siguientes especialidades no ofrece el Centro de Formación para el Empleo Escuela Taller?

- a) Rehabilitación energética.
- b) Montaje de muebles y Transformación de la madera.
- c) Mantenimiento de servicios múltiples.
- d) Jardinería.

98. Según la Orden Foral 112E/2023 de 6 de marzo, dentro de los requisitos de las entidades solicitantes y de las personas contratadas, las personas contratadas para la realización de estos proyectos de Empleo Social Protegido, ¿Cuáles de los siguientes requisitos deberán cumplir?:

- a) Estar en situación de edad laboral.
- b) Un 20% del total de personas o de meses a jornada completa concedidos al amparo de esta subvención deberán corresponder con contratos a personas beneficiarias de unidades perceptoras de Renta Garantizada en el momento de contratación en el programa.
- c) Un 60% del total de personas o de meses a jornada completa concedidos al amparo de esta subvención deberán corresponder con contratos a personas beneficiarias de unidades perceptoras de Renta Garantizada en el momento de contratación en el programa.
- d) Dos de las anteriores respuestas son correctas.

99. En la Orden Foral 112E de 6 de marzo, según las bases reguladoras de las subvenciones a entidades locales destinadas a proyectos de Empleo Social Protegido, uno de los requisitos de los proyectos, referidos a la contratación es que:

- a) Las entidades solicitantes podrán presentar más de un proyecto.
- b) Las entidades solicitantes no podrán presentar más de un proyecto de Empleo Social Protegido. Las entidades que hayan presentado un proyecto de forma mancomunada con otras entidades locales, no podrán presentar otro de forma individual.
- c) Las entidades solicitantes no podrán presentar más de un proyecto de Empleo Social Protegido. Las entidades que hayan presentado un proyecto de forma mancomunada con otras entidades locales, si podrán presentar otro de forma individual.
- d) Las entidades solicitantes solamente podrán presentar proyectos mancomunados con otras entidades locales.

100. En la Orden Foral 112E de 6 de marzo, en cuanto a los requisitos de los proyectos referidos a los trabajos a realizar:

- a) Se prestará especial atención al diseño de acciones que mejoren las posibilidades de empleo de las mujeres.
- b) Se prestará especial atención al diseño de acciones que mejoren las posibilidades de empleo en menores de 18 años.
- c) Se prestará especial atención al diseño de acciones que mejoren las posibilidades de empleo a personas en riesgo de exclusión.
- d) Se prestará especial atención al diseño de acciones que mejoren las posibilidades de empleo a menores.

PREGUNTAS DE RESERVA

R1. Tal y como recoge el artículo 20 del Decreto Foral Legislativo 251/1993, por el que se aprueba el texto refundido del estatuto del personal al servicio de las administraciones públicas de Navarra, las Administraciones Públicas de Navarra:

- a) Elaborarán anualmente una relación de todos sus funcionarios en la que deberán constar sus datos personales, nivel, grado, puesto de trabajo, situación administrativa y demás circunstancias que reglamentariamente se determinen. Dicha relación deberá cerrarse el 31 de diciembre de cada año y se publicará en el “Boletín Oficial de Navarra”.
- b) Elaborarán anualmente una relación de todos sus funcionarios en la que deberán constar sus datos profesionales, nivel en el que se encuadra, titulación, tiempo de antigüedad, lugar trabajo, situación administrativa y demás circunstancias que reglamentariamente se determinen. Dicha relación se publicará en el “Boletín Oficial de Navarra”.
- c) Elaborarán semestralmente una relación todos sus funcionarios en la que deberán constar sus datos personales y sus datos profesionales: nivel en el que se encuadra, grado, titulación, tiempo de antigüedad, lugar trabajo, situación administrativa y demás circunstancias que reglamentariamente se determinen. Dicha relación se publicará en el “Boletín Oficial de Navarra”.
- d) Elaborarán anualmente una relación de todos sus funcionarios en la que deberán constar sus datos profesionales: nivel en el que se encuadra, grado, titulación, tiempo de antigüedad, lugar trabajo y situación administrativa. Salvo las excepciones contempladas reglamentariamente, dicha relación no podrá contener datos personales de los funcionarios.

R2. La Ley 39/2006, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, en su artículo 26. Grados de dependencia, define los grados en que puede clasificarse la situación de dependencia. Indica qué definición se ajusta a la situación de dependencia severa:

- a) Cuando la persona necesita ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida diaria dos o tres veces al día, pero quiere el apoyo permanente de un cuidador o tiene necesidades de apoyo extenso para su autonomía personal.
- b) Cuando la persona necesita ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida diaria varias veces al día y, por su pérdida total de autonomía física, mental, intelectual o sensorial, necesita el apoyo indispensable y continuo de otra persona o tiene necesidades de apoyo generalizado para su autonomía personal.
- c) Cuando la persona necesita ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida diaria, al menos una vez al día o tiene necesidades de apoyo intermitente o limitado para su autonomía personal.
- d) Ninguna es correcta.

R3. Ley 39/2006, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia. Artículo 30. Revisión del grado de dependencia y de la prestación reconocida. Cuando se dé alguna de las causas contempladas en el artículo 30, el grado de dependencia será revisable:

- a) A instancia del interesado.
- b) De sus representantes.
- c) De oficio por las Administraciones públicas competentes.
- d) Todas son correctas.

R4. La Convocatoria de Subvenciones en Régimen de Evaluación Individualizada destinadas a regular la subsidiación de alquileres a familias en situación de crisis o que viven en infravivienda, vivienda inadecuada u otras situaciones. Programa Provivienda 2023, establece en su punto B.2 la finalidad de la misma:

- a) Respuesta específica, de carácter temporal, complementaria y subsidiaria respecto a otras ayudas y subvenciones en materia de vivienda, dentro de un proyecto socioeducativo de inclusión más amplio, ofrecido a familias residentes en el municipio de Pamplona, con necesidad urgente de vivienda y que se encuentren en circunstancias socioeconómicas y familiares de vulnerabilidad económica.
- b) Subvención periódica, complementaria y subsidiaria respecto a las ayudas en materia de vivienda (David y Emanzipa). Destinada a unidades familiares que presentan carencias contrastadas de tipo económico y residencial y que precisan de un apoyo específico para facilitar en un tiempo determinado el acceso a una vivienda adecuada.
- c) Subvención de carácter temporal, finalista. Destinada a personas y unidades familiares en situación de vulnerabilidad residencial. Como consecuencia de padecer circunstancias socioeconómicas y familiares de vulnerabilidad u otras causas la articulación de esta subvención completa la labor que se realiza desde otros programas y servicios municipales.
- d) El programa PROVIVIENDA es una subvención en régimen de evaluación individualizada, complementaria, finalista y periódica que se articulará en el marco de una intervención social de los/as profesionales de los Programas y servicios del Área de Servicios sociales a familias prioritariamente con menores y con dificultades contrastadas en el ámbito económico y residencial.

R5. Según el Decreto Foral 69/2008, por el que se aprueba la Cartera de Servicios Sociales de ámbito general: prestaciones garantizadas y no garantizadas y Decreto Foral 30/2019, por el que se modifica el mismo. ¿Cuántos requisitos de acceso se establece en el Servicio de valoración de la discapacidad?

- a) Uno.
- b) Dos.
- c) Tres.
- d) Cuatro.

R6. Innovación social en el ámbito de los servicios sociales, Guía del observatorio de la realidad social. Las metodologías Living-Lab (Picard, 2017) hacen referencia a:

- a) El modelo HIP (Hexágono de la innovación pública/social).
- b) La incorporación de las personas usuarias y otros grupos de interés en los procesos de ideación y cocreación en la definición del modelo y los nuevos servicios.
- c) Learning to fly.
- d) Frugal Innovation.

R7. Entre los requisitos de acceso que deben cumplir las personas beneficiarias para las Ayudas extraordinarias de inclusión social según el Decreto Foral 69/2008, por el que se aprueba la Cartera de Servicios Sociales de ámbito general: prestaciones garantizadas y no garantizadas y Decreto Foral 30/2019, por el que se modifica el mismo, están:

- a) Ser mayor de 18 años o menor emancipado/a y haber residido legalmente en Navarra al menos con dos años de antelación a la fecha de presentación de la solicitud.

- b) Ser solicitante de protección internacional y haber participado con éxito en el programa de acogida e integración de alguna de las entidades acreditadas previo informe de su evolución y de su situación actual.
- c) Residir en la Comunidad Foral de Navarra al menos con un año de antelación a la fecha de presentación de la solicitud o seis meses en los casos en los que en la unidad familiar hubiera menores o personas con dependencia o con una discapacidad igual o superior al 65%.
- d) Carecer de medios suficientes para cubrir sus necesidades básicas. Se considerará que existe esta carencia cuando la capacidad económica de quien la solicita, y, en su caso, de los demás integrantes de la unidad familiar de la que formen parte, sea inferior en conjunto a dos veces la Renta Garantizada que pudiera corresponderle en función de la composición familiar de la persona solicitante.

R8. El II. Manual de procedimiento en el marco de la Protección Infantil en la Comunidad Foral de Navarra Volumen 1 recoge entre los tipos de intervención de los programas de intervención familiar:

- a) Valoración en intervención presentación de la solicitud, capacitación parental, complementación parental, fomento de la autonomía en adolescentes y mantenimiento del vínculo familiar.
- b) Capacitación parental, complementación parental, fomento de la autonomía en adolescentes y mantenimiento del vínculo familiar.
- c) Valoración en intervención presentación de la solicitud, capacitación de las funciones parentales, complementación, intervención en crisis, fomento de la resiliencia, fomento de la autonomía, mantenimiento vincular y estabilización de resultados.
- d) Capacitación parental, complementación parental, intervención en crisis, fomento de la autonomía en adolescentes, mantenimiento vincular y estabilización de resultados.